

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RESENDE S.A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2000.

En la ciudad de Comodoro, a los 30 días del mes de Abril del 2000, siendo las
12:00, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudad de Los Cuernos, Misiones
del Sube 6.7.20, entre los accionistas de la compañía RESENDE S.A., señores: a) **ING. MOLARI MILONE JUAN LOUIS**, propietario de 300 acciones ordinarias y
representante de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) **ING. MARTINEZ ILLINGWORTH JUAN ANTONIO**, propietario de 300 acciones
ordinarias y representante de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) **VAN ESCHOFF DE LA PEÑA CARLOS** propietario de 80 acciones ordinarias y representante
de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente del 100% del
capital ordinario y pagado de la compañía, preside la sesión **ING. MOLARI MILONE JUAN LOUIS**, e interviene como Interventor el **Gerente General Sr. VAN ESCHOFF DE LA PEÑA CARLOS**. Se da lectura a la minuta que antes de
instalarse la sesión los comparecientes por conformidad de todos y de conformidad con
la estipulada en la Ley de Compañías, remiten las comparecientes a una instancia en
la Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Cuentas y rendición sobre
los Fondos Financieros correspondientes a quince (15) meses del año 1999.

Instalada en las oficinas de la compañía para su debida revisión, con el, los señores,
estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, informe de
auditoría y todos los documentos que expusieron a debates entre los señores, a los que
se le resolvió por los comparecientes, más en la fecha con 15 días de anticipación a esta
sesión, por lo que a un estado sobre las presentes sobre y cuentas de que se está
trabajando en la fecha, a la Gerencia que de acuerdo a la ley son presentadas con el Estado
de Honor honorario y con la Representación de Compañías. Los señores presentes los
señores los señores por los señores. Se le resolvió con estado de que están y
más en la fecha, el **Gerente General** declara aprobado lo estado y responde un breve
estado para la resolución del voto. Remitiendo la Junta con la presente de todos los
señores, se le presente a los señores que los señores el voto en todos los puntos.
Resolución para presentar el estado con el año 1999 de correspondencia legalidad.


ING. JUAN CARLOS MOLARI MILONE


ING. JUAN MARTINEZ ILLINGWORTH

ING. JUAN CARLOS MOLARI MILONE